

LA CULTURA EN LA DÉCADA DEL OCHENTA EL CASO DE LA REVISTA LA PLAZA

*Por la Lic. Natalia Almada

La Plaza fue una revista cultural que se publicó entre noviembre de 1979 y abril de 1982 en nuestro país. Surgió en la ciudad de Las Piedras, bajo la dirección de Felisberto Carámbula. En sus comienzos, el equipo de trabajo estaba integrado, entre otros, por Marcos y Gonzalo Carámbula –hijos de Felisberto- y por el sacerdote “Perico” Pérez Aguirre.

El artículo “Los usos de la cultura en la transición democrática: la revista La Plaza”, de María Inés de Torres, aborda la historia y el contenido de la publicación. El mismo forma parte del Cuaderno de Historia N° 13 de la Biblioteca Nacional.

Como señala de Torres, la década del ochenta representó una suerte de bisagra en la historia cultural de nuestro país y, en especial, el plebiscito de 1980 significó una ruptura simbólica y real con la dictadura. En ese marco, la revista La Plaza, al igual que otras manifestaciones culturales y artísticas de la época, fueron un vehículo para hacer y hablar de política.

La autora destaca que la revista tenía una “línea editorial con un perfil definido: el énfasis en la importancia de la educación, un predominio de didactismo, el señalamiento de la importancia del consenso entre los distintos actores sociales y políticos, una apelación a la juventud como actor decisivo en los procesos de cambio, la exhortación a la participación y al diálogo, y la denuncia de actos violatorios de los derechos humanos”.

El artículo analiza el contenido de algunos números de La Plaza. En ellos, al igual que en el tono general de la revista, existe una marcada defensa de la cultura nacional. El primer grupo de artículos se refieren a la televisión, al cine y a la radio. Con relación a la televisión, las notas citadas denunciaban la ausencia de una propuesta educativa en la oferta televisiva de la época y reclamaban la necesidad de formar “consumidores inteligentes, críticos y activos de los medios de comunicación de masas”. Y al

igual que para el cine, La Plaza reivindicaba la necesidad de apuntalar la producción nacional.

Con respecto a la radio, en tanto, la revista proponía una división entre emisoras comerciales y culturales. La segunda categoría correspondía a las que difundían el canto popular, el cual, para la publicación, estaba identificado con la cultura nacional. Y en un sentido más profundo, las emisoras quedaban clasificadas entre las que podían considerarse como un negocio económico y las que eran concebidas como una vía para servir a la comunidad.

El segundo grupo de artículos seleccionados por de Torres se refieren a la industria discográfica, las artes plásticas y el espacio urbano. Con relación a las dos primeras, las notas de La Plaza analizaban esas disciplinas en función, fundamentalmente, de la comercialización de la cultura. En lo que refiere a la industria discográfica, por ejemplo, la autora evoca, entre otros, un artículo de Nelson Caula, titulado “El disco y otras cuestiones”, publicado en mayo de 1981, que daba cuenta de lo difícil que era para un artista de canto popular poder grabar un disco.

Por otro lado, para ilustrar la manera en que la revista abordaba el campo de las artes plásticas, de Torres hace alusión a un artículo de Joaquín Aroztegui, publicado en diciembre de 1979. En el mismo, el autor planteaba que en un contexto de desaparición de los centros de enseñanza y del apoyo a la actividad artística, la obra de arte “disminuye su valor como producto intelectual para ganarlo como producto comercial”.

En lo que tiene que ver con el ocio, de Torres hace alusión a un artículo de Alejandro Michelena, publicado en julio de 1981, en el cual el autor describía de qué manera habían cambiado los lugares de esparcimiento y las costumbres de los jóvenes desde la llegada de las nuevas “maquinitas”. “Los cientos, miles de maquinófilos, son a veces de culto diario y viven alienados con esos templos del chirimbolo casi al nivel de adictos a una droga”, decía el autor en un pasaje.

Luego, de Torres da cuenta de cómo La Plaza, en su preocupación constante por el desarrollo de una cultura nacional, convocó, en abril de 1982, a la realización de una Asamblea General de la Cultura. La instancia, que en un principio se denominó Congreso Nacional de la Cultura, reuniría a personas que estuvieran vinculadas a distintas manifestaciones artísticas, para analizar, discutir y proyectar las políticas culturales que debían aplicarse en el país. Sin embargo, la Asamblea no llegó a realizarse ya que

La Plaza fue clausurada definitivamente en abril de 1982.

Como señala de Torres, en los últimos números, algunos de los artículos de la revista abordaron temas vinculados a la violación de los derechos humanos durante la dictadura militar. Sin embargo, destaca la autora, la publicación se había ocupado de esa problemática en numerosas ocasiones. A tal punto, señala, que tiempo después, algunos de los creadores de La Plaza llegaron a cuestionarse por qué la proscripción no había tenido lugar con anterioridad.

A modo de conclusión, de Torres destaca que a pesar del corto período de tiempo en que fue publicada, La Plaza contribuyó al proceso de salida de la dictadura y aportó un abordaje de los complejos cambios culturales que caracterizaron a la década del ochenta.

Nota: Las citas corresponden al artículo Los usos de la cultura en la transición democrática: la revista La Plaza, de María Inés de Torres, que forma parte del Cuaderno de Historia N° 13 de la Biblioteca Nacional.